

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2019, DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE
HOSPITAL CENTRAL “DR. IGNACIO MORONES PRIETO” DEL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSÍ.**

En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las **14:00 horas** del día **martes 05 de Marzo del 2019**, estando presentes en la sala de juntas de Dirección General del Hospital Central “Dr. Ignacio Morones Prieto” ubicadas en Av. Venustiano Carranza No. 2395 Zona Universitaria, los C. Dr. Francisco Alcocer Gouyonnet, Presidente del Comité de Transparencia, Dr. José de Jesús Canseco Olvera, Coordinador del Comité de Transparencia, C.P. Héctor Francisco Aguilar Martell, Secretario Técnico del Comité de Transparencia, C.P. Gustavo Reyes Hernández, Responsable de la Unidad de Transparencia, Lic. B.I. Luis David Salazar Zaragoza, Responsable de la Coordinación General de Archivos del Hospital Central “Dr. Ignacio Morones Prieto” y Lic. Esteban Federico López Garza, Titular del Órgano Interno de Control, se reunieron a efecto de llevar a cabo la segunda sesión ordinaria del ejercicio 2019 del Comité de Transparencia del Hospital Central “Dr. Ignacio Morones Prieto”, convocada bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia.
2. Declaratoria del Quórum legal y validez de la sesión.
3. Lectura del Acta Anterior.
4. Información del seguimiento de las solicitudes Infomex que se han realizado durante el período de Enero y Febrero del año 2019.
5. Asuntos Generales.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

En el desahogo del primer punto., el Dr. Francisco Alcocer Gouyonnet, Presidente del Comité de Transparencia del Hospital Central “Dr. Ignacio Morones Prieto” procede a la toma de lista de asistencia, dando cuenta que se encuentran presentes las personas convocadas a esta reunión.

Relativo al segundo punto, el Dr. Francisco Alcocer Gouyonnet, Presidente del Comité de Transparencia del Hospital Central “Dr. Ignacio Morones Prieto”, da cuenta que se encuentran presentes los siguientes Servidores Públicos convocados a esta reunión: Dr. José de Jesús Canseco Olvera, Coordinador del Comité de Transparencia, C.P. Héctor Francisco Aguilar Martell, Secretario Técnico del Comité de Transparencia, C.P. Gustavo Reyes Hernández, Responsable de la Unidad de Transparencia, Lic. B.I. Luis David Salazar

Zaragoza, Responsable de la Coordinación General de Archivos del Hospital Central “Dr. Ignacio Morones Prieto” y Lic. Esteban Federico López Garza, Titular del Órgano Interno de Control , por lo que existiendo quórum legal para la realización de esta sesión, se declara la validez de esta y como consecuencia de los acuerdos que en esta reunión se tomen serán validos y surtirán los efectos legales emanados de la misma.

El Dr. Francisco Alcocer Gouyonnet, en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia da la bienvenida a los integrantes del Comité de Transparencia y cede la palabra C.P. Gustavo Reyes Hernández, Responsable de la Unidad de Transparencia de esta Institución, quien procede a la lectura del tercer punto Lectura del Acta anterior, al término de dicha lectura , solicita si existe algún comentario al respecto, a lo cual los integrantes del Comité de Transparencia manifiestan su conformidad con la misma.

En el desahogo del cuarto punto, el C.P. Gustavo Reyes Hernández, Responsable de la Unidad de Transparencia, informa que en el período de los meses de Enero y Febrero del año 2019 no se recibió ninguna (0) solicitud de información planteada por escrito para dar respuesta como lo indica la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, y con referencia al sistema INFOMEX de San Luis Potosí, se recibieron cuatro solicitudes de acuse de recibo en el mismo período:

En el mes de Enero (12) y Febrero (4), dando un total de **(16)** en el periodo.

A continuación, se describe en forma de reporte las solicitudes INFOMEX por los meses de Enero y Febrero del año 2019:

ENERO 2019								
				Favor de indicar la relación de todos los Medicamento, leches y Vacunas adquiridos en el periodo <u>DICIEMBRE de 2018</u> . Datos requeridos únicamente: Mes de compra, Clave Cuadro Básico y Diferencial por medicamento comprado, Número de piezas compradas, entregadas y facturadas por cada medicamento , Precio por pieza de cada medicamento comprado entregado y facturado, importe total por medicamento comprado, entregado y facturado, Importe total del medicamento comprado, entregado y facturado, Proveedor (o distribuidor) que vendió el medicamento. Tipo de compra(Licitación, Adjudicación Directa o invitación restringida) según corresponda, Número de Licitación, Número de Adjudicación Directa o número de Invitación restringida según corresponda, Número de Contrato o Factura por medicamento, Almacén o Unidad Médica, Centro de salud u Hospital al que fue entregado el medicamento. Solicito de la manera más atenta me sea contestada mi solicitud con la información solicitada, correcta y transparente.				
1.-	<u>28219</u>	Ligia Sosa C.	10/01/2019		17/01/2019	PUBLICA	RESPUESTA VIA CORREO ELECTRONICO	

2.-	20719	Enrique Rangel Acevedo	08/01/2019	solicito de manera digital las fechas de vencimiento de los contratos celebrados entre su institución y la o las empresas o personas que brindan el servicio de cafetería en todos sus centros educativos, el método por el cual fueron asignadas, el monto mensual que actualmente aportan los concesionarios o contratados por el servicio de cafetería y de existir convocatorias abiertas, el vínculo o dirección en donde se pueden consultar y en su caso de no encontrarse en línea, se me facilite una copia digital de dicho documento	23/01/2019	PUBLICA	RESPUESTA VIA CORREO ELECTRONICO
3.-	21319	Enrique Rangel Acevedo	08/01/2019	solicito de manera digital las fechas de vencimiento de los contratos celebrados entre su institución y la o las empresas o personas que brindan el servicio de cafetería en todos sus centros educativos, el método por el cual fueron asignadas, el monto mensual que actualmente aportan los concesionarios o contratados por el servicio de cafetería y de existir convocatorias abiertas, el vínculo o dirección en donde se pueden consultar y en su caso de no encontrarse en línea, se me facilite una copia digital de dicho documento	23/01/2019	PUBLICA	RESPUESTA VIA CORREO ELECTRONICO
4.-	30919	C. Jazmin Torres	11/01/2019	Costo de la remodelación del hospital central.	18/01/2019	PUBLICA	RESPUESTA VIA CORREO ELECTRONICO
5.-	41419	C. Martha Pérez Mendoza	16/01/2019	Me dirijo a ustedes porque necesito el apoyo del Hospital Central Dr. Iganacio Morones Prieto para obtener su Plantilla o Relación de Médicos 2019, especificando: a) Nombre b) Especialidad c) Cargo o puesto que desempeña	22/01/2019	PUBLICA	RESPUESTA VIA CORREO ELECTRONICO
6.-	45719	Daniela Hernández Vázquez	16/01/2019	* Porqué no utilizan sus recursos o ingresos para generar calidad de servicio a las personas que se encuentran afuera de la institución esperando turno ? * En que se invirtieron los ingresos que obtuvieron en el año 2017?	22/01/2019	PUBLICA	RESPUESTA VIA CORREO ELECTRONICO

7.-	60019	C. Ricardo Vara .	19/01/2019	<p>Solicito nuevamente y de la manera más atenta, en archivo (s) electrónico (s) de Excel, EL DETALLE ESPECIFICANDO de TODOS los MEDICAMENTOS (GRUPO 010), VACUNAS (GRUPO 020), LACTEOS (GRUPO 30), ESTUPEFACIENTES Y PSICOTRÓPICOS (GRUPO 040) comprados por el HOSPITAL CENTRAL DR. IGNACIO MORONES PRIETO en los MESES de ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO, JUNIO, JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE y DICIEMBRE de 2018 (detallando la compra de CADA MES), con el siguiente detalle de información: Servicio (unidad médica) mes de compra, tipo de evento, número, de adquisición, folio, proveedor, código (o clave de cuadro básico), precio unitario, importe total y descripción clara del medicamento para cada registro adquirido en CADA MES. Por lo que se puede interpretar como técnica de ocultamiento de información pública, violando los terminos establecidos en el Artículo 1 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, donde se garantiza el derecho de acceso a la información pública previsto por el artículo 6to de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y en los Articulos 2, 6, 9, 11, 14, 15, 123, 131, 132 y 186, además de lo establecido en el título Segundo, Capítulo III de la citada Ley, donde se aclara a la ciudadanía las responsabilidades de las unidades de enlace y considerando que, en los términos del Capítulo II y III del Título Cuarto no se está solicitando ninguna información reservada ni confidencial. Favor de enviar, si no de lo contrario se ingresará un recurso de revisión por concepto de ocultamiento de información pública ante la instancia correspondiente. Gracias</p>	29/01/2019	PUBLICA	RESPUESTA VIA CORREO ELECTRONICO
8.-	44519	C. Naomi Salazr Lucio	16/01/2019	Buenas tardes, quisera saber cuando acabarán de construir la parte del hospital?	16/01/2019	PUBLICA	RESPUESTA VIA CORREO ELECTRONICO
9.-	93519	C. Reyna Azminda Solis Guzman	26/01/2019	<p>De acuerdo a la Ley de Protección a Madres, Padres y Tutores Solteros en el Estado:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cuantos de los embarazos son madres solteras? 2. Cuantos de los alumbramientos son de madres solteras? 3. Tienen detectadas a las mujeres tutoras solteras en relación a los servicios prestados por su Hospital? 4. Cuáles son los servicios que tienen detectados que utilizan específicamente madres, padres y tutores solteros ? 	05/02/2019	PUBLICA	RESPUESTA VIA CORREO ELECTRONICO
10.-	94519	C. Clara Mendez Escobar	26/01/2019	<p>De acuerdo a la Ley de Protección a Madres, Padres y Tutores Solteros en el Estado:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cuantos de los embarazos son madres solteras? 2. Cuantos de los alumbramientos son de madres solteras? 3. Tienen detectadas a las mujeres tutoras solteras en relación a los servicios prestados por su Hospital? 4. Cuáles son los servicios que tienen detectados que utilizan específicamente madres, padres y tutores solteros ? 	05/02/2019	PUBLICA	RESPUESTA VIA CORREO ELECTRONICO

11.-	86219	C. Giselle Meza Martell	25/01/2019	<p>De acuerdo a la Ley de Protección a Madres, Padres y Tutores Solteros en el Estado:</p> <p>1. Cuantos de los embarazos son madres solteras?</p> <p>2. Cuantos de los alumbramientos son de madres solteras?</p> <p>3. Tienen detectadas a las mujeres tutoras solteras en relación a los servicios prestados por su Hospital?</p> <p>4. Cuáles son los servicios que tienen detectados que utilizan específicamente madres, padres y tutores solteros ?</p>	05/02/2019	PUBLICA	RESPUESTA VIA CORREO ELECTRONICO
12.-	107119	C. Comité Ciudadano Unificador de Esfuerzos IAP	30/01/2019	<p>De acuerdo a la Ley de Protección a Madres, Padres y Tutores Solteros en el Estado:</p> <p>1. Cuantos de los embarazos son madres solteras?</p> <p>2. Cuantos de los alumbramientos son de madres solteras?</p> <p>3. Tienen detectadas a las mujeres tutoras solteras en relación a los servicios prestados por su Hospital?</p> <p>4. Cuáles son los servicios que tienen detectados que utilizan específicamente madres, padres y tutores solteros ?</p>	05/02/2019	PUBLICA	RESPUESTA VIA CORREO ELECTRONICO

FEBRERO 2019

1.-	115619	C. Ligia Sosa C.	01/02/2019	<p>Favor de indicar la relación de todos los Medicamento, leches y Vacunas adquiridos en el periodo <u>ENERO de 2019</u> .</p> <p>Datos requeridos únicamente: Mes de compra, Clave Cuadro Básico y Diferencial por medicamento comprado, Número de piezas compradas, entregadas y facturadas por cada medicamento, Precio por pieza de cada medicamento comprado entregado y facturado, importe total por medicamento comprado, entregado y facturado, Importe total del medicamento comprado, entregado y facturado, Proveedor (o distribuidor) que vendió el medicamento. Tipo de compra(Licitación, Adjudicación Directa o invitación restringida) según corresponda, Número de Licitación, Número de Adjudicación Directa o número de Invitación restringida según corresponda, Número de Contrato o Factura por medicamento, Almacén o Unidad Médica, Centro de salud u Hospital al que fue entregado el medicamento. - Indicar el presupuesto (Estatal o Federal) o Ramo de Salud (Ramo 12 o Ramo 33) fue utilizado para realizar esta compra .</p> <p>Favor de NO OMITIR el presupuesto (Estatal o Federal o Ramo de Salud (Ramo 12 o Ramo 33) fue utilizado par realizar esta compra .</p> <p>Solicito de la manera más atenta me sea contestada mi solicitud con la información solicitada, correcta y transparente.</p>	13/02/2019	PUBLICA	RESPUESTA VIA CORREO ELECTRONICO
-----	--------	------------------	------------	---	------------	---------	----------------------------------

2.-	119519	C. Ricardo Vara .	2/02/2019	<p>Solicito nuevamente y de la manera más atenta, en archivo (s) electrónico (s) de Excel, - EL DETALLE ESPECÍFICO de las compras realizadas por el HOSPITAL CENTRAL DR. IGNACIO MORONES PRIETO de medicamentos de los grupos: MEDICAMENTOS (GRUPO 010), VACUNAS (GRUPO 020), LACTEOS (GRUPO 30), ESTUPEFACIENTES Y PSICOTRÓPICOS (GRUPO 040) E INSUMOS MEDICOS (GRUPOS 60 EN ADELANTE), en el mes de ENERO DE 2019 (1 AL 31 de ENERO) con el siguiente detalle de información:</p> <p>Servicio o unidad medica donde se entrego el medicamento, mes de compra, tipo de evento (licitación, adjudicación directa o invitación a 3), número de factura o contrato, proveedor que entregó, CLAVE DE CUADRO BASICO COMPLETA, descripción clara del medicamento, marca o fabricante, CANTIDAD DE PIEZAS, PRECIO UNITARIO E IMPORTE TOTAL POR CADA REGISTRO adquirido.</p> <p>El no reportar esta información se interpretará como una técnica de ocultamiento de información pública, violando los términos establecidos en el Artículo 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, donde se garantiza el derecho de acceso a la Información pública previsto por el artículo 6to de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y en los Artículos 2, 6, 9, 11, 14, 15, 123, 131, 132 y 186, además de lo establecido en el título Segundo, Capítulo III de la citada Ley, donde se aclara a la ciudadanía las responsabilidades de las unidades de enlace y considerando que, en los términos del Capítulo II y III del Título Cuarto no se está solicitando ninguna información reservada ni confidencial. Gracias</p>	13/02/2019	PUBLICA	RESPUESTA VIA CORREO ELECTRONICO
3.-	202219	C. Eli Flores Flores	20/02/2019	<p>QUISIERA CONOCER LOS EGRESOS QUE HAN TENIDO DEBIDO A LAS MODIFICACIONES DEL HOSPITAL</p>	27/02/2019	PUBLICA	RESPUESTA VIA CORREO ELECTRONICO
4.-	225619	C. Andrea Carlos Echeverría	25/02/2019	<p>Asignación de recursos del año 2018 al Hospital Central por parte del seguro popular y de la secretaria de salud</p>	03/03/2019	PUBLICA	RESPUESTA VIA CORREO ELECTRONICO

Además, se les participa a los integrantes de este Comité que a la fecha no hemos tenido inconformidades relacionada con las respuestas a las solicitudes de información por parte de los solicitantes, con los recursos de revisión mismos que ya se dio respuesta.

Con lo anterior se da cumplimiento de informar sobre la totalidad de solicitudes de información recibidas y atendidas por escrito o vía INFOMEX por lo que les agradezco el apoyo y el seguir trabajando para el bien común de cada integrante de este Comité y de la Institución.

El C.P. Gustavo Reyes Hernández, Responsable de la Unidad de Transparencia, informa que en el período de Enero y Febrero del año 2019 se presentaron en asuntos Generales lo siguiente;

Se presenta el informe por parte del Lic.B.I. Luis David Salazar Zaragoza, Responsable de la Coordinación General de Archivos del Hospital Central “Dr. Ignacio Morones Prieto”, de la siguiente forma:

- Se continúa apoyando a los diferentes departamentos para el envío de expedientes al Archivo de Concentración.
- Se han revisado aproximadamente 966 expedientes y folios de urgencias, procedentes de Bioestadística y Archivo Clínico.
- Se sigue revisando las cajas que se encuentran en archivo de concentración, las cuales se sigue haciendo el expurgo como quitando grapas, broches y toda papelería que no se considera como archivo. Ej, de folletería, carteles, revistas, periódicos oficiales, fotocopias, invitaciones, felicitaciones personales, recados telefónicos, etc.)
- Para seguir con el plan de austeridad de la institución se sigue dando mantenimiento a las cajas reutilizando las que se encuentran en buen estado. También se sigue dando mantenimiento a la estaría hecha a base de tarimas para evitar que tenga plagas o humedad y así evitar que se dañen los documentos.
- Se han prestado 12 expedientes o documentos. Para las siguientes áreas
 - ✓ 08 expedientes o documentos Recursos Humanos
 - ✓ 03 expedientes o documentos Bioestadística y Archivo Clínico
 - ✓ 01 expedientes o documentos Trabajo Social

Nuevamente en uso de la palabra el C.P. Gustavo Reyes Hernández, Responsable de Transparencia, comenta nuestro portal de Transparencia estatal se encuentra actualizado al mes de Febrero 2019 y terminando captura de Marzo del 2019.

Una vez concluidos los puntos del orden del día y no existiendo más comentarios ni observación alguna al respecto, los miembros de este Comité de Transparencia manifiestan su conformidad y aprueban por unanimidad sobre lo acordado en cada punto.

Para concluir la reunión y al no existir otro punto que tratar, los asistentes a esta reunión manifiestan su conformidad con los acuerdos emanados de ésta, ratificando cada uno de ellos; dicho lo anterior el Dr. Francisco Alcocer Gouyonnet, agradece a los asistentes su valiosa participación, no habiendo

comentarios, por parte de los presentes, se da por concluida esta segunda sesión, siendo las **15:30 horas del día martes 5 de Marzo del presente año**, firmando de común acuerdo los que en ella participaron.

Dr. Francisco Alcocer Gouyonnet

Presidente del Comité

Dr. José de Jesús Canseco Olvera

Coordinador del Comité

C.P. Héctor Francisco Aguilar Martell

Secretario Técnico del Comité

C.P. Gustavo Reyes Hernández

Responsable de la Unidad de Transparencia

Lic. B.I. Luis David Salazar Zaragoza

Responsable del Archivo de Concentración

Lic. Esteban Federico Garza López

Titular del Órgano Interno de Control